



Ayuntamiento
de Adeje

CUADRO SINÓPTICO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TRECE DE ENERO DE DOS MIL ONCE

NÚMERO DE ORDEN DEL DÍA	ENUNCIADO DEL PUNTO TRATADO
UNO	APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL DÍA 23/12/2010

VOTACIÓN	<p>El Ayuntamiento Pleno, con el siguiente resultado pormenorizado de la votación efectuada:</p> <p style="text-align: right;">Por mayoría absoluta</p> <table border="0"> <tr> <td>El Concejal del Grupo Canario Nacionalista (C.C.N.)</td> <td>A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0</td> </tr> <tr> <td>El Concejal del Grupo Mixto-Partido Popular (P.P.)</td> <td>A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0</td> </tr> <tr> <td>El Concejal no adscrito D. Marcelo Arteaga Sánchez</td> <td>A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0</td> </tr> <tr> <td>El Concejal no adscrito D. Ramón Moreno Pérez</td> <td>A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0</td> </tr> <tr> <td>Los Concejales del Grupo Mixto-Coalición Canaria (C.C.)</td> <td>A Favor 2 en Contra 0 Abstenciones 0</td> </tr> <tr> <td>Los Concejales del Grupo Socialista Obrero Español (PSOE)</td> <td>A Favor 11 en Contra 0 Abstenciones 0</td> </tr> </table>	El Concejal del Grupo Canario Nacionalista (C.C.N.)	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0	El Concejal del Grupo Mixto-Partido Popular (P.P.)	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0	El Concejal no adscrito D. Marcelo Arteaga Sánchez	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0	El Concejal no adscrito D. Ramón Moreno Pérez	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0	Los Concejales del Grupo Mixto-Coalición Canaria (C.C.)	A Favor 2 en Contra 0 Abstenciones 0	Los Concejales del Grupo Socialista Obrero Español (PSOE)	A Favor 11 en Contra 0 Abstenciones 0
El Concejal del Grupo Canario Nacionalista (C.C.N.)	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0												
El Concejal del Grupo Mixto-Partido Popular (P.P.)	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0												
El Concejal no adscrito D. Marcelo Arteaga Sánchez	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0												
El Concejal no adscrito D. Ramón Moreno Pérez	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0												
Los Concejales del Grupo Mixto-Coalición Canaria (C.C.)	A Favor 2 en Contra 0 Abstenciones 0												
Los Concejales del Grupo Socialista Obrero Español (PSOE)	A Favor 11 en Contra 0 Abstenciones 0												

ACUERDO ADOPTADO	<p>Queda aprobada con el voto a favor de la unanimidad de los corporativos presentes, que constituye la mayoría absoluta del numero legal de miembros de la Corporación.</p>
-------------------------	--



Ayuntamiento
de Adeje

NÚMERO DE ORDEN DEL DÍA	ENUNCIADO DEL PUNTO TRATADO
DOS	DACIÓN DE CUENTAS DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE/2010

VOTACIÓN	<p>El Ayuntamiento Pleno, con el siguiente resultado pormenorizado de la votación efectuada:</p> <p style="text-align: right;">Por mayoría absoluta</p> <table border="0"> <tr> <td>El Concejal del Grupo Canario Nacionalista (C.C.N.)</td> <td>A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0</td> </tr> <tr> <td>El Concejal del Grupo Mixto-Partido Popular (P.P.)</td> <td>A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0</td> </tr> <tr> <td>El Concejal no adscrito D. Marcelo Arteaga Sánchez</td> <td>A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0</td> </tr> <tr> <td>El Concejal no adscrito D. Ramón Moreno Pérez</td> <td>A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0</td> </tr> <tr> <td>Los Concejales del Grupo Mixto-Coalición Canaria (C.C.)</td> <td>A Favor 2 en Contra 0 Abstenciones 0</td> </tr> <tr> <td>Los Concejales del Grupo Socialista Obrero Español (PSOE)</td> <td>A Favor 11 en Contra 0 Abstenciones 0</td> </tr> </table>	El Concejal del Grupo Canario Nacionalista (C.C.N.)	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0	El Concejal del Grupo Mixto-Partido Popular (P.P.)	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0	El Concejal no adscrito D. Marcelo Arteaga Sánchez	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0	El Concejal no adscrito D. Ramón Moreno Pérez	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0	Los Concejales del Grupo Mixto-Coalición Canaria (C.C.)	A Favor 2 en Contra 0 Abstenciones 0	Los Concejales del Grupo Socialista Obrero Español (PSOE)	A Favor 11 en Contra 0 Abstenciones 0
El Concejal del Grupo Canario Nacionalista (C.C.N.)	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0												
El Concejal del Grupo Mixto-Partido Popular (P.P.)	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0												
El Concejal no adscrito D. Marcelo Arteaga Sánchez	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0												
El Concejal no adscrito D. Ramón Moreno Pérez	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0												
Los Concejales del Grupo Mixto-Coalición Canaria (C.C.)	A Favor 2 en Contra 0 Abstenciones 0												
Los Concejales del Grupo Socialista Obrero Español (PSOE)	A Favor 11 en Contra 0 Abstenciones 0												

ACUERDO ADOPTADO	<p>Dada cuenta de las referidas RESOLUCIONES, el Ayuntamiento Pleno se da por enterado de las mismas.</p>
-------------------------	---



Ayuntamiento
de Adeje

NÚMERO DE ORDEN DEL DÍA	ENUNCIADO DEL PUNTO TRATADO
TRES	CREACIÓN DE LA ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL LOCAL DE FORMACION, INSERCIÓN LABORAL Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE LA HISTÓRICA VILLA DE ADEJE.

VOTACIÓN	El Ayuntamiento Pleno, con el siguiente resultado pormenorizado de la votación efectuada: Por mayoría absoluta	
	El Concejal del Grupo Canario Nacionalista (C.C.N.)	A Favor 0 en Contra 0 Abstenciones 1
	El Concejal del Grupo Mixto-Partido Popular (P.P.)	A Favor 0 en Contra 1 Abstenciones 0
	El Concejal no adscrito D. Marcelo Arteaga Sánchez	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0
	El Concejal no adscrito D. Ramón Moreno Pérez	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0
	Los Concejales del Grupo Mixto-Coalición Canaria (C.C.)	A Favor 0 en Contra 2 Abstenciones 0
	Los Concejales del Grupo Socialista Obrero Español (PSOE)	A Favor 11 en Contra 0 Abstenciones 0

ACUERDO ADOPTADO	<p>Crear la Entidad Pública Empresarial Local de formación, inserción laboral y fomento de la actividad empresarial de la Histórica Villa de Adeje, de carácter administrativo, comercial e industrial para la gestión directa del servicio público de Formación, Inserción Laboral y Fomento de la Actividad Empresarial, quedando adscrita a la Concejalía de Desarrollo Económico y Hacienda Municipal o Concejalía que le suceda en materia de Desarrollo Económico./ Aprobar con carácter inicial los Estatutos de la Entidad Pública Empresarial, obrantes en el expediente administrativo. / y Exponer a información pública los mismos, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife y en el tablón de edictos del Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles</p>	
------------------	--	--



Ayuntamiento
de Adeje

NÚMERO DE ORDEN DEL DÍA	ENUNCIADO DEL PUNTO TRATADO
CUATRO	RECEPCIÓN DE LA URBANIZACIÓN EL MADROÑAL DE FAÑABÉ

VOTACIÓN	El Ayuntamiento Pleno, con el siguiente resultado pormenorizado de la votación efectuada: Por mayoría absoluta	
	El Concejal del Grupo Canario Nacionalista (C.C.N.)	A Favor 0 en Contra 1 Abstenciones 0
	El Concejal del Grupo Mixto-Partido Popular (P.P.)	A Favor 0 en Contra 0 Abstenciones 1
	El Concejal no adscrito D. Marcelo Arteaga Sánchez	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0
	El Concejal no adscrito D. Ramón Moreno Pérez	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0
	Los Concejales del Grupo Mixto-Coalición Canaria (C.C.)	A Favor 0 en Contra 0 Abstenciones 1
	Los Concejales del Grupo Socialista Obrero Español (PSOE)	A Favor 11 en Contra 0 Abstenciones 0

ACUERDO ADOPTADO	<p>APROBAR EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO para la recepción de la urbanización EL MADROÑAL DE FAÑABE, al haberse ejecutado la urbanización conforme al proyecto de urbanización aprobado, y haber sido solicitado expresamente por el interesado, procediendo en consecuencia a recepcionar dicha urbanización./ ACEPTAR LA RECEPCIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS PUBLICAS DE LA URBANIZACIÓN EL MADROÑAL DE FAÑABÉ, debiendo de ejercerse el mismo por esta Corporación, desde esta fecha, y sin perjuicio de repercutir frente a los terceros responsables, los gastos que pudieran surgir por los vicios ocultos de las obras de urbanización, así como todos aquellos que aparezcan en el plazo de un año a contar desde la firma del acta de recepción/ e INSTAR a la Junta de Compensación Sector 3, El Madroñal de Fañabé, a que proceda a acordar su disolución, al incurrir en causa legal para ello con la recepción de la urbanización por este Ayuntamiento.</p>	
------------------	---	--



Ayuntamiento
de Adeje

NÚMERO DE ORDEN DEL DIA	ENUNCIADO DEL PUNTO TRATADO
CINCO	APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON LA ENTIDAD GESTIÓN DE SERVICIOS PARA LA SALUD Y SEGURIDAD DE CANARIAS, S.A. (GSC) PARA EL MANTENIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTALACIÓN DE UNA CABINA DE DESFIBRILACIÓN.

VOTACIÓN	El Ayuntamiento Pleno, con el siguiente resultado pormenorizado de la votación efectuada: Por mayoría absoluta	
	El Concejal del Grupo Canario Nacionalista (C.C.N.)	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0
	El Concejal del Grupo Mixto-Partido Popular (P.P.)	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0
	El Concejal no adscrito D. Marcelo Arteaga Sánchez	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0
	El Concejal no adscrito D. Ramón Moreno Pérez	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0
	Los Concejales del Grupo Mixto-Coalición Canaria (C.C.)	A Favor 2 en Contra 0 Abstenciones 0
	Los Concejales del Grupo Socialista Obrero Español (PSOE)	A Favor 11 en Contra 0 Abstenciones 0

ACUERDO ADOPTADO	APROBAR y RATIFICAR el Addenda al Convenio de Colaboración entre la empresa pública GESTIÓN DE SERVICIOS PARA LA SALUD Y SEGURIDAD DE CANARIAS, S. A., y el Ayuntamiento de Adeje, en virtud del cual se procederá al mantenimiento del funcionamiento de la instalación de una cabina de desfibrilación en el Municipio, cuyo texto íntegro obra en anexo a este Acuerdo.
------------------	--



Ayuntamiento
de Adeje

NÚMERO DE ORDEN DEL DIA	ENUNCIADO DEL PUNTO TRATADO
SEIS	RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR JARDINES DE NIVARIA S.L. CONTRA EL ACUERDO DE EXTINCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DEL PASEO PEATONAL EN EL CAUCE DEL BARRANCO DE LAS GALGAS Y DE LIMPIEZA Y ORNATO DE LA PLAYA DE LAS GALGAS

VOTACIÓN	El Ayuntamiento Pleno, con el siguiente resultado pormenorizado de la votación efectuada: Por mayoría absoluta	
	El Concejal del Grupo Canario Nacionalista (C.C.N.)	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0
	El Concejal del Grupo Mixto-Partido Popular (P.P.)	A Favor 0 en Contra 0 Abstenciones 1
	El Concejal no adscrito D. Marcelo Arteaga Sánchez	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0
	El Concejal no adscrito D. Ramón Moreno Pérez	A Favor 1 en Contra 0 Abstenciones 0
	Los Concejales del Grupo Mixto-Coalición Canaria (C.C.)	A Favor 2 en Contra 0 Abstenciones 0
	Los Concejales del Grupo Socialista Obrero Español (PSOE)	A Favor 11 en Contra 0 Abstenciones 0

ACUERDO ADOPTADO	DESESTIMAR en su totalidad el recurso de reposición presentado, por parte de D. Rafael Adrián Adrián con NIF 13.069.348 N y domicilio a efectos de notificaciones en Hotel Jardines de Nivaria, C/ Paris, s/n, Urbanización Playa de Fañabé – CP 38670, en nombre y representación de la entidad JARDINES DE NIVARIA, S.L., contra el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 10 de junio de 2010 por el que se aprobaba la extinción, por la vía del mutuo acuerdo, del Convenio de Colaboración suscrito entre ambas entidades para acometer los proyectos de ejecución de Paseo Peatonal en el cauce del Barranco de Las Galgas y de Limpieza y Ornato de la zona de baño de la Playa de Las Galgas, teniendo como fundamento el informe evacuado por los Servicios Jurídicos Municipales.
------------------	---